

MANIFESTACIÓN MAYO

DÍA INTERNACIONAL DE LA CLASE TRABAJADORA

LEGAZPI-ATOCHA

12.00 hs

GOBIERNE QUIEN GOBIERNE
LOS DERECHOS SE DEFIENDEN

co.bas

SINDICATO DE
COMISIONES
DE BASE



El 1º de Mayo, “Día Internacional de la Clase Obrera”, coincide este año con el centenario de *la huelga de La Canadiense*, la empresa eléctrica de Barcelona que tras cuarenta y cuatro días paralizó la ciudad y el 70 % de toda la industria catalana. Esta huelga se convirtió en una de las huelgas más importantes de la historia del movimiento obrero ya que gracias a su lucha consiguieron que se reconociera la jornada de 8 horas. Fue justo su heroica lucha la que impuso esos derechos, no fue ningún gobierno, sino la unión y solidaridad de la clase obrera y del pueblo de Barcelona, los que consiguieron conquistar ese derecho para el conjunto de todos y todas las trabajadoras del Estado Español.

También se cumplen 30 años de la lucha de las trabajadoras de la antigua Jaeger Ibérica (actual Magneti Marelli), donde las mujeres mantuvieron una huelga de 27 días para exigir el mismo salario que sus compañeros y al final lo consiguieron.

Celebramos este 1º de Mayo justo después de unas Elecciones Generales, en las que los partidos estarán haciendo sus cábalas para formar gobierno. Al igual que los y las trabajadoras de la Canadiense y las mujeres de la Jaeger Ibérica, debemos tener claro que es la lucha de nuestra clase, la que debe reconquistar los derechos que nos han quitado desde que estalló la crisis del 2008.

Pese al *tsunami electoral* que hoy tapa cualquier protagonismo a otras noticias, la realidad de cada día sigue mostrando el lastre de la ahora llamada “ralentización” de la economía que viene acompañada de más despidos y conflictividad social. Se han disparado los Expedientes de Regulación de Empleo en sectores como Banca (Santander, Caixa Bank), Alimentación (DIA; Supersol), Industria (Alcoa, Airbus; Cemex; GM; Ford, Nissan), Energía (Naturgy) y Telecomunicaciones (Vodafone). A lo que hay que añadir el gran ERE encubierto, en la Administración Pública. Los ceses de la actividad o deslocalización están al orden del día y si bien no hay estadísticas oficiales, cada vez son más recurrentes los conflictos motivados por el impago a los trabajadores/as. Uno de esos ejemplos es Cayfosa (Sta. Perpetua-Vallès) y Altair (Seseña).

Así pues, Gobierna quien gobierne que no nos quepa duda que tenemos la obligación de seguir saliendo a las calles, para luchar por:

- ✓ La derogación de las Reformas Laborales.
- ✓ Por unas pensiones dignas, a cargo de los Presupuestos Generales.
- ✓ Contra los desahucios, por el derecho a una vivienda digna.
- ✓ Contra los ERE´s y los ERTE´s.
- ✓ Por un salario mínimo que nos permita vivir con dignidad.
- ✓ Por la Igualdad entre hombres y mujeres, contra las violencias machistas.
- ✓ Derogación de la Ley Mordaza y demás leyes represivas.

Desde co.bas llamamos a los y las trabajadoras, estudiantes y todos los colectivos oprimidos a participar en la Manifestación Unitaria del sindicalismo alternativo de clase.